Guayaquil, 16 de Marzo del 2015

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROEXCORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a los estatutos de la empresa y las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, registrada con el expediente 62933, cúmpleme en presentar a ustedes el informe anual del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014.

La Compañía **PROEXCORP S.A.**, en este ejercicio económico tuvo ingresos y gastos provenientes de su actividad económica.

En lo que respecta al aspecto fiscal la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones.

Los libros de actas y accionistas se encuentran en orden y al día.

Comisario

Ing. Eugenia Guerra
Reg.12651

c.c.: File